



Municipio VILLA GUERRERO , 0064



POLIZA DE EGRESOS

POLIZA DE EGRESOS No. 4

HOJA 1 DE 1

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0005	E-4	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I. S. T .P. 2022	757,173.00	0.00
2	1112	000000005	00000000000000000000	0000	0001	E-4	BANORTE CTA 1174649347 DIVERSOS 2022,	0.00	757,173.00
FLUJO DE EFECTIVO :		CLAVE	ENTRADAS			SALIDAS	SUMAS IGUALES	757,173.00	757,173.00
TOTALES :		21.00		0.00		757,173.00			

DESCRIPCION :: PAGO A FAVOR DE SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR RETENCIONES AL SALARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2022. 1 CEDI.



C.P. JUAN ANTONIO MENDOZA
TESORERO MUNICIPAL



AUX. C. FRANCISCO RICARDO GARCIA COTERO
ELABORO

AUX. C. FRANCISCO RICARDO GARCIA COTERO
REVISO



E-4

Imprimir

Cerrar

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL
NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

07/03/2022 16:50

Fecha y Hora de Pago:	07/03/2022 04:49 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	04220VVZ290034274411
Cuenta Cargo:	1174649347
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$757,173
No. de Operación:	551736906622
Llave de Pago:	5ADB722134
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Juan Antonio Mendoza Beltran
Fecha Captura:	07/03/2022 04:48:36 p. m.
Ejecutó:	Juan Antonio Mendoza Beltran
Fecha Ejecución:	07/03/2022 04:49:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

OPERADO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

2022 31 MAR 2022 2022



RFC: MVG850101IB8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Febrero
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	04/03/2022 18:32
Ejercicio:	2022	Vencimiento Obligación:	18/03/2022
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	220240042898
Versión:	9		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	757,323
Subsidio para el empleo:	(150)
Cantidad a cargo:	757,173
Cantidad a pagar:	757,173

OPERADO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2022 31 MAR 2022 2024

Sello digital :

mKrZzdseujEfbUtdkBRu2y0advxLnFWcpuBSbMrXisnHvL2fCTleyeAFN6KBEJ5ez/w8o7bBUX442091T1ZprbbJd8liLd57Az7d4VTAJA04lrs48/QE1OXCQZ9fpdTs8A9ve7EjkdKVo+BKOdfFAdMndkoPlG2pvwBhGzjCeAplJUVquflgbSCzY+H7NN7o26KSLLLeqzm0IrFzE031S/ISYLLlIhpAjPTdJeHz/h/uZmZPV+4D4nQ0dfra19BQdULAZGZ3aFg3hd9bIH/10IrfRt4Nq+IHUPoN5pS1+/vN+8C6+rAbCom4L5g0ewoLP6XTzBOWUHfQvxM5ggA0aNQ==

RFC: MVG850101IB8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Febrero
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	04/03/2022 18:32
Ejercicio:	2022	Vencimiento Obligación:	18/03/2022
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	220240042898
Versión:	9		

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0VVZ 2900 3427 4411**

Importe total a pagar: **\$757,173**

Vigente hasta: **18/03/2022**

Obligado a pagar por internet



04220VVZ290034274411 757173

OPERADO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2022 31 MAR 2022



Sello digital :

mKrZzdseujEfbUtdkBRu2y0advxLnFwcpuBSbMrXisnHvL2fCTleyeAFN6KBEJ5ez/w8o7bBUX442091T1ZprbbJd81iLd57Az7d4VTAJA041rs48/QE1OXCQZ9fpdT8A9ve7EjkDkVo+BK0dfFAdMndkoPlG2pvwBhGzjCeAp1JUVquf1gbSCzY+H7NN7o26KSLLEqzm0IrFzE031S/ISYLLlIhpAjPTdJeHz/h/uZmZPV+4D4nQ0dfra19BQdULAZGZ3aFg3hd9bIH/10IrfRt4Nq+IHUPoN5ps1+/vN+8C6+rAbCOm4L5g0ewoLP6XTzBOWUHfQvxM5ggA0aNQ==

RFC: MVG850101IB8
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Hoja 3 de 3

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Febrero
Periodicidad:	Mensual	Fecha y hora de presentación:	04/03/2022 18:32
Ejercicio:	2022	Vencimiento Obligación:	18/03/2022
Medio de presentación:	Internet	Número de operación:	220240042898
Versión:	9		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



OPERADO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2022 31 MAR 2022 2022

Sello digital :

mKrZzdseujEfbUtdkBRu2y0advxlnfwcpuBSbMrXisnHvL2fCTleyeAFN6KBEJ5ez/w8o7bBUX442091T1zprbbJd8liLd57A27d4VTAJA041rs48/QE10XCQZ9fPdTs8A9ve7EjkdKVo+BKodfFAdMndkoP1G2pvwBhGzjCeAp1JUvquflgbSCzY+H7NN7o26KSLLQzm0IrFzE031S/ISYLLlIhpAjPTdJeHz/h/uZmZPV+4D4nQ0dfra19BQdULAZGZ3aFg3hd9bIH/10IrfRt4Nq+IHUPoN5pS1+/vN+8C6+rAbC0m4L5g0ewoLP6XTzBOWUHfQvXm5ggA0aNQ==